

Boletín de Resoluciones

Sesión: 27 de julio de 2015

1. Aprobar el Acta N°9, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 13 de julio de 2015.

2. Elaborar una agenda de trabajo tentativa (sujeta a consideración de las especialistas que serán las disertantes), para el lanzamiento técnico del Marco Curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos desde el nacimiento a los seis años, a realizarse el 4 de setiembre, en el Auditorio Vaz Ferreira:
 - Apertura a cargo de Juan Mila, en calidad de Presidente de este Consejo, realizando una síntesis del proceso transitado en la elaboración del Marco Curricular.
 - Exposición a cargo de M^a Victoria Peralta, tomando como eje las líneas de continuidad pedagógica de los programas actualmente vigentes para la etapa, fundamentos, organización y principios del marco curricular.
 - Exposición a cargo de M^a Elizabeth Ivaldi, tomando como eje grandes ideas sobre cómo abordar e implementar el documento en territorio.

3. Aplazar el punto N°3 del Orden del Día de la presente sesión e incluirlo en la próxima sesión del CCEPI, a realizarse el 10 de agosto de 2015.

